



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO

Fecha: diciembre 13 de 2023.

GENÉTICO DE ESTUDIO GENETICO DE FILIACION. PRESENTADA POR INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES GRUPO DE GENÉTICA FORENSE.

TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DÍAS PARA QUE PIDA PRUEBAS RELACIONADAS CON ELLAS.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA Y HORA	TERMINO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
2018-00355	INVESTIGACIÓN E IMPUGNACION DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD	STIVEN PALACIO PEINADO	JIOVANNI YEPES BUELVAS Y ARCELIA PÁJARO YEPES	Traslado Dictamen Pericial	19/diciembre/2023 8:00 a.m.	Tres (3) días	20/diciembre/2023 8:00 a.m.	22/diciembre/2023 5:00 p.m.

El anterior memorial contentivo del DICTAMEN PERICIAL - ESTUDIO GENETICO DE FILIACION, por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES GRUPO DE GENÉTICA FORENSE., queda a disposición de las parte por el término de TRES (3) días, contados a partir del 20 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2023, previa fijación en lista por el término de un (1) día fijada 19 de diciembre del 2023, hora 8:00 de la mañana. -

MARIA CONCEPCIÓN BLANCO LIÑÁN
SECRETARIA

Dirección: Calle 20 Carrera 21 Esquina Palacio de Justicia.
Telefax: (95) 3885005 Ext. 4036. www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia



Firmado Por:
Maria Concepcion Blanco Lifian
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **088be8d5ca457cca646e4c9a43a5e302a9f7822a5f8e4cdb9b788eb252bf9220**

Documento generado en 18/12/2023 04:36:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

INFORME PERICIAL - ADN 2301000760

Informes Periciales <periciales.adnmenores@medicinalegal.gov.co>

Mié 18/10/2023 11:35

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Atlántico - Soledad <j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (6 MB)

ADN 2301000760.pdf; HC 2301000760.pdf;

Cordial saludo,

Señores(as)

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD

Soledad, Atlántico

De manera atenta me permito enviar como archivo adjunto el informe pericial junto con la hoja de costos, mencionado en el asunto.

HIJO(A) 01: YARILIN SUYERYS PALACIO YEPES REGISTRO CIVIL: 1047034262

PRESUNTA MADRE 01: ARCELIA PAJARO BLANCO CÉDULA DE CIUDADANÍA: 32680885

PRESUNTA MADRE FALLECIDA 01: TEKY SUYERYS YEPES PAJARO CÉDULA DE CIUDADANÍA:
55245542

PRESUNTO PADRE 01: STIVEN ALBERTO PALACIO PEINADO CÉDULA DE CIUDADANÍA: 72054755

PRESUNTO PADRE 02: GIOVANNI RAFAEL YEPES BUELVAS CÉDULA DE CIUDADANÍA: 8723778

Favor confirmar recibido.

Cordialmente,

DANIEL FELIPE ALMEIDA

Grupo Nacional de Genética -Contrato ICBF

57 (1) 4069944 ext 1353,1306

Calle 7A No.12A-51, Bogotá, Colombia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA : Este correo es usado exclusivamente para el envío de resultados, por favor no enviar solicitudes.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO DE GENÉTICA FORENSE

Convenio INMLyCF-ICBF

Número DNA: 2301000760

Costos proceso de filiación

Tipo de caso: EXHUMACION
Fecha Toma de muestra: 2023/04/26 CENTRO ZONAL ICBF HIPODROMO
Autoridad: JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Ubicación Autoridad: SOLEDAD - ATLÁNTICO
Dirección Autoridad: CARRERA 20 CALLE 21 ESQUINA PALACIO DE JUSTICIA
Funcionario: DIANA DOMINGUEZ DIAZGRANADOS

Muestras procesadas

Código	Nombres y apellidos	Parentesco	Muestra	Valor
2301000760-PMF01	TEKY SUYERYS YEPES PAJARO	PRESUNTA MADRE FALLECIDA	FRAGMENTO DE TIBIA	1,311,899
2301000760-H01	YARILIN SUYERYS PALACIO YEPES	HIJO(A)	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229
2301000760-PMF01	TEKY SUYERYS YEPES PAJARO	PRESUNTA MADRE FALLECIDA	FRAGMENTO DE FEMUR	1,591,608
2301000760-PP01	STIVEN ALBERTO PALACIO PEINADO	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229
2301000760-PM01	ARCELIA PAJARO BLANCO	PRESUNTA MADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229
2301000760-PP02	JIOVANNI RAFAEL YEPES BUELVAS	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229

Valor total muestras analizadas: \$ 3,952,423

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2301000760

Página 1 de 11

INFORME PERICIAL-ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN

CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 2023-07-12
AUTORIDAD DESTINATARIA Y/O AUTORIDAD SOLICITANTE	DR(A).DIANA DOMINGUEZ DIAZGRANADOS. JUEZ. JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD. CARRERA 20 CALLE 21 ESQUINA PALACIO DE JUSTICIA. SOLEDAD, ATLÁNTICO . CORREO ELECTRONICO: J02PRFSOLEDDAD@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
IDENTIFICACION Y REFERENCIAS DE SOLICITUD	Acta de Exhumación a Cadáver sin número 2022/04/06, Proceso 2018-00355 2023/04/20.
SOLICITUD/MOTIVO	IMPUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD
ELEMENTOS RECIBIDOS Y PERSONAS ASOCIADAS	
<p>PRESUNTO PADRE 1 -STIVEN ALBERTO PALACIO PEINADO-CC.72054755 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2301000760PP113 - Recibida el: 2023/05/11 .</p> <p>PRESUNTO PADRE 2 -GIOVANNI RAFAEL YEPES BUELVAS-CC.8723778 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2301000760PP215 - Recibida el: 2023/05/11 .</p> <p>HIJO(A) 1 -YARILIN SUYERYS PALACIO YEPES-RC.1047034262 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2301000760H108 - Recibida el: 2023/05/11 .</p> <p>PRESUNTA MADRE 1 -ARCELIA PAJARO BLANCO-CC.32680885 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2301000760PM111 - Recibida el: 2023/05/11 .</p> <p>PRESUNTA MADRE FALLECIDA 1 -TEKY SUYERYS YEPES PAJARO-CC.55245542 1 - FRAGMENTO DE TIBIA - 2301000760PMF116 - Recibida el: 2023/06/01-FRAGMENTO DE TIBIA IZQUIERDA. 2 - FRAGMENTO DE FEMUR - 2301000760PMF109 - Recibida el: 2023/05/11-FRAGMENTO DE FEMUR DERECHO.</p>	
Fecha de radicación en el laboratorio	2023-05-11
Periodo de Análisis: 2023-06-13 a 2023-07-12	

HALLAZGOS

Marcadores Genéticos

Sistema Genético	PRESUNTA MADRE FALLECIDA 1	HIJA 1	AC
	TEKY SUYERYS YEPES PAJARO	YARILIN SUYERYS PALACIO YEPES	Alelos Compartidos
D8S1179	13,14	13,14	13 o 14
D21S11	30,31	30,31	30 o 31
D7S820	9,10	8,9	9

"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Calle 7A No 12A-51 icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext.1307,1305,1353
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co

[Handwritten signature]

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2301000760

Página 2 de 11

Sistema Genético	PRESUNTA MADRE FALLECIDA 1	HIJA 1	AC
	TEKY SUYERYS YEPES PAJARO	YARILIN SUYERYS PALACIO YEPES	Alelos Compartidos
CSF1PO	10,11	10,11	10 u 11
D3S1358	15,17	15,16	15
TH01	8,9,3	7,8	8
D13S317	10,12	10,12	10 o 12
D16S539	11,12	10,11	11
D2S1338	17,20	17,24	17
D19S433	14	13,14	14
vWA	16	16,17	16
TPOX	8	8,11	8
D18S51	14,15	15,16	15
D5S818	8,11	11	11
FGA	24,25	25	25
Penta_E	15,16	7,15	15
Penta_D	11,13	9,11	11
SE33	19,25.2	19,20	19
D10S1248	13,15	14,15	15
D1S1656	15,18.3	15,18.3	15 o 18.3
D22S1045	14,15	15,16	15
D2S441	10	10,11.3	10
D12S391	20,22	20,22	20 o 22
AMELOGENINA	X	X	-----

MCM
2023

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2301000760

Página 3 de 11

Sistema Genético	PRESUNTO PADRE 1	HIJA 1	AC
	STIVEN ALBERTO PALACIO PEINADO	YARILIN SUYERYS PALACIO YEPES	Alelos Compartidos
D8S1179	11,13	13,14	13
D21S11	30,31.2	30,31	30
D7S820	8,10	8,9	8
CSF1PO	10,11	10,11	10 u 11
D3S1358	15,16	15,16	15 o 16
TH01	6,7	7,8	7
D13S317	10,12	10,12	10 o 12
D16S539	9,10	10,11	10
D2S1338	19,24	17,24	24
D19S433	13,14	13,14	13 o 14
vWA	14,17	16,17	17
TPOX	8,11	8,11	8 u 11
D18S51	16,17	15,16	16
D5S818	11,12	11	11
FGA	23,25	25	25
Penta_E	7,8	7,15	7
Penta_D	9,13	9,11	9
SE33	17,20	19,20	20
D10S1248	14,15	14,15	14 o 15
D1S1656	16.3,18.3	15,18.3	18.3
D22S1045	15,16	15,16	15 o 16
D2S441	11,11.3	10,11.3	11.3
D12S391	19,20	20,22	20
AMELOGENINA	X,Y	X	-----

"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Calle 7A No 12A-51 icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext. 1307,1305,1353
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co

MUPM
2023

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2301000760

Página 4 de 11

ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

Sistema Genético	PRESUNTO PADRE 2	HIJA 1	AC
	JIOVANNI RAFAEL YEPES BUELVAS	YARILIN SUYERYS PALACIO YEPES	Alelos Compartidos
D8S1179	12,13	13,14	13
D21S11	28,31	30,31	31
D7S820	10	8,9	EXCLUSION
CSF1PO	11	10,11	11
D3S1358	16,17	15,16	16
TH01	7,8	7,8	7 u 8
D13S317	12,13	10,12	12
D16S539	9,12	10,11	EXCLUSION
D2S1338	17,20	17,24	17
D19S433	13,14	13,14	13 o 14
vWA	16	16,17	16
TPOX	8	8,11	8
D18S51	12,14	15,16	EXCLUSION
D5S818	8,13	11	EXCLUSION
FGA	25,26	25	25
Penta_E	11,15	7,15	15
Penta_D	10,13	9,11	EXCLUSION
SE33	18,19	19,20	19
D10S1248	12,13	14,15	EXCLUSION
D1S1656	14,15	15,18.3	15
D22S1045	15	15,16	15
D2S441	10,11	10,11.3	10
D12S391	19.3,20	20,22	20
AMELOGENINA	X,Y	X	-----

Handwritten signature

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2301000760

Página 5 de 11

ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

Sistema Genético	PRESUNTA MADRE 1	HIJA 1	AC
	ARCELIA PAJARO BLANCO	YARILIN SUYERYS PALACIO YEPES	Alelos Compartidos
D8S1179	14	13,14	14
D21S11	30,31	30,31	30 o 31
D7S820	9,12	8,9	9
CSF1PO	7,10	10,11	10
D3S1358	15,16	15,16	15 o 16
TH01	8,9,3	7,8	8
D13S317	10,13	10,12	10
D16S539	11	10,11	11
D2S1338	17	17,24	17
D19S433	13,14	13,14	13 o 14
vWA	16	16,17	16
TPOX	8,11	8,11	8 u 11
D18S51	15,16	15,16	15 o 16
D5S818	9,11	11	11
FGA	21,24	25	EXCLUSION
Penta_E	14,16	7,15	EXCLUSION
Penta_D	10,11	9,11	11
SE33	17,25.2	19,20	EXCLUSION
D10S1248	15	14,15	15
D1S1656	14,18.3	15,18.3	18.3
D22S1045	14,15	15,16	15
D2S441	10,14	10,11.3	10
D12S391	19.3,22	20,22	22
AMELOGENINA	x	x	-----

- N.D: No determinado (no se obtiene perfil o no fue reproducible o no hay información disponible, no se analizó).
- * : Marcadores no compatibles

"Aportamos a la justicia en favor de la vida"
Calle 7A No 12A-51 icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext.1307,1305,1353
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co

Handwritten signature
2023



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INTERPRETACIÓN

En la tabla de hallazgos se presentan los perfiles genéticos para cada muestra analizada. El hijo(a) debe compartir un alelo con cada uno de sus padres biológicos en todos los sistemas genéticos analizados. Se observa que el perfil obtenido de los restos óseos analizados (fragmento de fémur y fragmento de tibia) analizados como de TEKY SUYERYS YEPES PAJARO (presunta madre fallecida 1) comparte con la hija YARILIN SUYERYS un alelo (AC) en todos los sistemas genéticos analizados. Se calculó entonces la probabilidad de este hallazgo frente a las siguientes hipótesis (H):

H1: La presunta madre fallecida es la madre biológica.

H2: La madre biológica es otro individuo tomado al azar, en la población de referencia.

Se encontró que el hallazgo genético es 10.613.604,92 de veces más probable ante la primera hipótesis que ante la segunda. Esta comparación se conoce como LR (Likelihood Ratio) o Índice de Maternidad (IM).

De otro lado, se observa que el presunto padre 1, STIVEN ALBERTO PALACIO PEINADO comparte con la hija YARILIN SUYERYS un alelo (AC) en todos los sistemas genéticos analizados. Se calculó entonces la probabilidad de este hallazgo frente a las siguientes hipótesis (H):

H1: El presunto padre es el padre biológico.

H2: El padre biológico es otro individuo tomado al azar, en la población de referencia.

Se encontró que el hallazgo genético es 12.114.527,4862 de veces más probable ante la primera hipótesis que ante la segunda. Esta comparación se conoce como LR (Likelihood Ratio) o Índice de Paternidad (IP).

Adicionalmente, se observa que el presunto padre 2, GIOVANNI RAFAEL YEPES BUELVAS no comparte con la hija YARILIN SUYERYS un alelo en todos los sistemas genéticos analizados. Se encontraron SEIS (6) exclusiones en los sistemas genéticos analizados (véase tabla de hallazgos).

Finalmente, se observa que la presunta madre 1, ARCELIA PAJARO BLANCO no comparte con la hija YARILIN SUYERYS un alelo en todos los sistemas genéticos analizados. Se encontraron TRES (3) exclusiones en los sistemas genéticos analizados (véase tabla de hallazgos).

CONCLUSION

1. TEKY SUYERYS YEPES PAJARO (fallecida) no se excluye como madre biológica de YARILIN SUYERYS. Es 10.613.604,92 de veces más probable el hallazgo genético, si TEKY SUYERYS YEPES PAJARO (fallecida) es la madre biológica. Probabilidad de Maternidad 99.99999%.

2. STIVEN ALBERTO PALACIO PEINADO no se excluye como el padre biológico de YARILIN SUYERYS. Es 12.114.527,4862 de veces más probable el hallazgo genético, si STIVEN ALBERTO PALACIO PEINADO es el padre biológico. Probabilidad de Paternidad 99.99999 %.

[Handwritten signature]

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2301000760

Página 7 de 11

ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

2. **JIOVANNI RAFAEL YEPES BUELVAS se excluye como el padre biológico de YARILIN SUYERYS.**

3. **ARCELIA PAJARO BLANCO se excluye como madre biológica de YARILIN SUYERYS.**

REMANENTES, CONTRAMUESTRAS Y MATERIAL DE APOYO

- Los remanentes de las muestras analizadas quedan almacenados en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a disposición de la autoridad.
- Se deja registro fotográfico de los EMP recibidos.

OBSERVACIONES

- Los resultados solo están relacionados con las muestras analizadas, tal como se reciben.
- En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, concódigo de acreditación 10-LAB-010, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y con Certificación emitida por SGS Colombia S.A, bajo la norma NTC-ISO-9001:2015 con Certificado No. CO 15/6256 de 2021-06-10.
- Este informe pericial fue revisado de acuerdo con el procedimiento Revisión de informes periciales de los laboratorios forenses.

REGISTRO DE IDENTIDAD DE LOS MUESTRADANTES

Se recibió registro de Consentimiento informado, fotocopia(s) del(los) documento(s) de identidad, registro de Huellas Dactilares índice y pulgar derechos y fotografía de los muestradantes. Los nombres y apellidos de la presunta madre fallecida se reportan tal y como aparecen en el Formato Único de Solicitud de Prueba de ADN (FUS) y en el Acta de Exhumación.

METODOLOGIA

EXTRACCIÓN Y PURIFICACIÓN DE ADN A PARTIR DE MUESTRAS BIOLÓGICAS USANDO COMO SOPORTE TARJETAS FTA. Código DG-M-PET-026 v07: El ADN atrapado en la matriz de la tarjeta FTA, se purifica y se limpia de inhibidores de PCR.

EXTRACCIÓN DE ADN DE TEJIDO CALCIFICADO. Código DG-M-PET-098 v05: A partir del pulverizado del tejido calcificado, se realiza un proceso simultáneo de digestión y decalcificación, utilizando detergentes, proteasas y agentes quelantes, finalmente se realiza la purificación del ADN empleando membranas de sílice, solventes orgánicos o perlas magnéticas.

CUANTIFICACIÓN DE ADN HUMANO MEDIANTE PCR EN TIEMPO REAL. Código DG-M-PET-001 v07: Determinación de la cantidad y calidad de ADN humano por PCR en tiempo real con métodos fluorescentes.

AMPLIFICACIÓN Y MONTAJE EN LOS ANALIZADORES GENÉTICOS DE LOS MARCADORES ASTRS, Y-STRS, X-STRS E INDELS EN ADN HUMANO MEDIANTE LA REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR). Código DG-M-PET-102 v06: Amplificación simultánea in vitro de múltiples loci polimórficos, con métodos fluorescentes.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2301000760

Página 8 de 11

ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ANALIZADORES GENÉTICOS ABI PRISM 3130XL Y/O 3500/3500XL Y EL SOFTWARE DATA COLLECTION. Código DG-M-I-017 v06, y MANEJO DEL PROGRAMA GENEMAPPER PARA EL ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS EN EL ANALIZADOR GENETICO Código DG-M-I-043 v04: Electroforesis capilar y detección automatizada de fragmentos de ADN fluorescentes, Se realizó asignación alélica usando el programa GENEMAPPER. Según el tipo de estudio realizado, las secuencias de ADN se analizaron con los programas Sequencing Analysis o SeqScape.

ANÁLISIS BIOESTADÍSTICO Y FRECUENCIAS POBLACIONALES:

Utilizando métodos Bayesianos clásicos, se calculó una razón de verosimilitud o LR (likelihood ratio) que permite comparar la probabilidad del hallazgo genético, frente a dos hipótesis mutuamente excluyentes e igualmente verosímiles. De acuerdo al lugar de los hechos y a los sistemas genéticos estudiados, se emplearon las siguientes frecuencias poblacionales: Población Colombiana: Paredes, et al., For. Sci. Int. Vol 137:67-73, 2003; Sistemas LPL y F13B (Hincapié et al., Colombia Médica Vol. 40 4, 2009), sistemas: D2S1338 y D19S433 (Porrás et al., For. Sci. Int. Genetics e7-e8, 2008), sistema SE33 (Paredes, M. y Laverde, L. Book of Abstracts, 18th Triennial Meeting of IAFS, 2008). Para los sistemas D10S1248 y D22S1045 (Burgos et al., For. Sci. Int. Gen. Supplement Series, Volume 5, e81 - e82, 2015). Sistema D12S391 (Jiménez M., 1999), Sistemas PENTA E y PENTA D (Yunis, et al., J. For. Sci Vol 50:1-18, 2005), Sistemas FESFPS y F13A01 (Jiménez et al., Jornadas de Genética Forense GHEP-ISFH, 1998). Población hispana: Sistemas D2S441 y D1S1656 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 5, 2011); Sistema PENTA C (Maha G. y Fuller J. www.promega.com); Sistema D6S1043 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 7, 2013); Población mundial para haplotipo de cromosoma Y (<https://yhrd.org/search> Release 61) y Colombiana, Venezolana y Ecuatoriana para ADN mitocondrial (<http://empop.online/> v3/R11). Población colombiana para SNP autosomales de identificación: Forero, C., 2018 (<http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/20131>). Ecuaciones utilizadas para los cálculos estadísticos en: Luque, J. A. Brenner C. H., <http://www.dna-view.com/> Forensic Mathematics. Tully and Cols, For. Sci. Int. 124(2001)83-91. Software utilizado para cálculo del likelihood ratio: SIFMELCO en la versión disponible en el laboratorio.

Los métodos utilizados son reportados en la literatura científica y validados para el uso forense.

El resultado excluyente fue confirmado repitiendo el proceso desde la extracción de ADN.

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS:

Se procesaron controles negativos y positivos en cada etapa del proceso. Los hallazgos y la información del caso cumplieron con un proceso de revisión por personal experto en la misma área, antes de la emisión final del informe pericial. Este laboratorio realiza anualmente ensayos de aptitud (DG-M-P-004-V09), de acuerdo con los programas de evaluación de desempeño establecidos.

Instrumentos empleados: Los aparatos volumétricos operados por pistón, termocicladores y analizadores genéticos que se utilizaron son sometidos periódicamente a mantenimiento, calibración y verificación de estado.

La bibliografía se encuentra en cada procedimiento estandarizado de trabajo referenciado en la metodología, cualquier aclaración con respecto a ésta se suministrará a solicitud de la respectiva autoridad.

"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Calle 7A No 12A-51 icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext. 1307, 1305, 1353
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co

Handwritten signature

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2301000760

Página 11 de 11

ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

Atentamente,

Sandra Patricia Sabogal Rodríguez

SANDRA PATRICIA SABOGAL RODRÍGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF

Subdirección de Servicios Forenses

VoBo. Revisado:

Para tramitar cualquier aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del informe pericial en el instituto (extremo superior derecho del primer folio del informe pericial).

FIN DEL INFORME PERICIAL

Handwritten initials